

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.102. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.443, «Lens Alfons Van Beidenronck».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER) Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 55 metros, de los cuales 5 metros son de tendido aéreo y 50 metros son de tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.443, «Lens Alfons Van Beidenronck», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 168 de la línea 25 Kv., Cambrils-Hospitalet del Infante.

Presupuesto: 254.063,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Lens Alfons Van Beidenronck».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.031-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.101. Línea subterránea 25 Kv. a E. T. número 3.442, «Ayuntamiento de Reus».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER) Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de cable armado RF-3P, de 100 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 420 metros, para suministro a la E. T. número 3.442, «Ayuntamiento de Reus», de 630 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.082, «ARPA».

Presupuesto: 623.088,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus, afectando la calle San Bernardo Calvo.

Finalidad: Suministro de energía a los abonados de la calle San Bernardo Calvo.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.030-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.816. Línea de 25 KV. a E. T. número 3.340, «Urb. Parque de Montroig».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», Paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea a 25 KV., trifásica, conductores aluminio-acero de 40 milímetros cuadrados de sección y una longitud de 486 metros, con apoyos de madera y hormigón que, partiendo del apoyo número 9 de la línea derivación a E. T. 20.013, «Sangri-la», termina en la E. T. con transformador de 250 KVA. 25.000/380-220 V., con su aparellaje correspondiente.

Presupuesto: 198.770 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Suministro a la «Urbanización Parque de Montroig».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.020-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.127. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.227, «Junta de Obras de la Cooperativa Comarcal de Avicultores de Reus».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 875 metros, para suministro a la E. T. número 3.227, «Junta de Obras de la Cooperativa Comarcal de Avicultores de Reus», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Desde la E. T. 3.118.

Presupuesto: 990.588,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.017-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 15 de marzo de 1973

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	No disponible	
1 dólar canadiense	»	
1 franco francés	»	
1 libra esterlina	»	
1 franco suizo	»	
100 francos belgas	»	
1 marco alemán	»	
100 liras italianas	»	
1 florin holandés	»	
1 corona sueca	»	
1 corona danesa	»	
1 corona noruega	»	
1 marco finlandés	»	
100 chelines austriacos	»	
100 escudos portugueses	»	
100 yens japoneses	»	

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España-I. E. M. E. a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba, República Democrática Alemana, Siria y Guinea Ecuatorial.